

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGÜERA**

---

En la Pedanía de Lobosillo, a 10 de Noviembre de 2.015, siendo las 20:30 horas, se reúne en el salón de actos de la Alcaldía y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Torreagüera, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio, D. Rafael Gómez Carrasco, y D. José A. Abellán Arnaldos, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de Torreagüera.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales de dicha Junta Municipal por D. Rafael Gómez Carrasco, el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta, da por constituida la Junta Municipal de Torreagüera.

La Presidencia de la Mesa procede a llamar a los candidatos a presidir la Junta Municipal de Torreagüera para presentar en público su candidatura. Sube primero al estrado el candidato del Grupo Municipal Ahora Murcia Dña. María Vidal Gil, quien da las gracias a todos que la han votado y manifiesta ser un honor pertenecer a esta Junta Municipal y ser una nueva voz en la misma. Defiende la participación tanto de los vecinos como de las asociaciones, así como la transparencia en su propuesta están temas como: la creación de empleo, de una página web, de una Oficina de Ayuda a la ciudadanía, festejos más participativos, fomento del asociacionismo, etc. se despide dando las gracias por la confianza otorgada por los vecinos.

Sube al estrado el candidato del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Ricardo Alarcón Egea, quien después de agradecer a los vecinos la

confianza depositada en él manifiesta que la Junta Municipal es la cámara del pueblo donde todos podemos participar, y desde donde debemos trabajar para estudiar los problemas reales de la gente. Trabajaré para mejorar la comunicación con los vecinos y estará vigilante en la labor de la Junta. Termina felicitando al nuevo Presidente.

Sube primero al estrado el candidato del Grupo Municipal Socialista, Dña. Carmen Sánchez Díaz, quién agradece a todos, vecinos, vocales y autoridades la asistencia al acto y felicita al Partido Popular por su victoria. Se abre una etapa nueva donde hay más pluralismo; quiere una Pedanía moderna con un comercio competitivo; reconoce que se han hecho muchas cosas estos últimos años llevadas a buen término por el impulso que el Grupo Municipal Socialista llevó a cabo por las mociones presentadas a la Junta. En su proyecto están temas como: promover espacios de ocio, mejorar las comunicaciones, el acondicionamiento de antiguas vías del tren, convertir la casa de Antonete Gálvez en un centro cultural, la creación de huertos ecológicos, de rutas turísticas, el vial de la Costera Sur, etc. Dice que hará una oposición leal pero exigente y está orgullosa de ser de Torreagüera y socialista, termina agradeciendo la confianza depositada por los vecinos.

Sube al estrado el candidato del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Fulgencio Perona Paños, quién, después de agradecer la asistencia al acto de los vecinos, vocales y autoridades, dice que su proyecto no es otro que el programa que presentó en las pasadas elecciones, que ese es su compromiso, y hace un breve repaso de proyectos tales como: el jardín de la Calle Sol, instalación de juegos biosaludables, saneamiento en la huerta, ordenación del tráfico en Peña Negra y otras ubicaciones, alumbrado, compra de libros, presupuestos participativos, transporte a la Arrixaca, etc. La voluntad del pueblo es que gobierne el Partido Popular, pero hay que hablar con todos los partidos, todos tenemos que colaborar, por ello propone la creación de una Junta de Portavoces para estudiar todos los temas y preparar los plenos. Se despide dando las gracias a todos y luchará porque el nombre de Torreagüera se oiga en toda la Región y se conozcan todos sus productos.

El Secretario, una vez comprobadas sus acreditaciones, va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

<b>VOCALES</b>	<b>DNI</b>
D. FULGENCIO PERONA PAÑOS	
Dña. NATIVIDAD PERONA ARCE	
D. ANDRÉS LÓPEZ MARTÍNEZ	
Dña. JOSEFA CANO MEJÍAS	
Dña. JOSEFA MENCHÓN SERRANO	
Dña. CARMEN SÁNCHEZ DÍAS	
D. DIEGO MARTÍNEZ LÓPEZ	
D. RICARDO ALARCÓN EGEA	
Dña. MARÍA VIDAL GIL	

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco:0

Candidatos votados:

D. Fulgencio Perona Paños n° de votos: 5

Dña. Carmen Sánchez Díaz n° de votos: 2

D. Ricardo Alarcón Egea n° de votos: 1

Dña. María Vidal Gil n° de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de **TORREAGÜERA**, en primera votación por mayoría absoluta **D. FULGENCIO PERONA PAÑOS**

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Torreagüera quien da las gracias a todos por su apoyo y la confianza depositada y desea que sean años de futuro para la Pedanía.

Finalmente, El Presidente de la Mesa D. José Ballesta Germán da la enhorabuena al nuevo Presidente de la Junta Municipal y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

Por último el Excmo. Alcalde de Murcia se dirige a los asistentes al acto, saluda a todos, autoridades y vecinos. Esta es una política de acercamiento que trasciende los partidismos ideológicos y lo que prevalece es trabajar por el interés general. El Excmo. Sr. Alcalde manifiesta lo difícil que es estar a la altura de los ciudadanos, pero esta dificultad se convierte en un reto para trabajar por ellos, lanzando el siguiente mensaje: “necesitamos de todos, pues nosotros solos no podemos en esta tarea; necesitamos de todos y de su compromiso para hacer política y conseguir que Murcia sea una gran ciudad sin distinciones entre todos los vecinos; Huerta, Campo y Ciudad son hijos de la misma Madre: La Ciudad de Murcia”

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
D. José Antonio Abellán Arnaldos

**LA PRESIDENCIA DEL ACTO:**

Excmo. Sr. Alcalde de Murcia  
D. José Ballesta Germán

Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio  
D. Rafael Gómez Carrasco

